

**APRUEBA ADJUDICACIÓN DE
PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA
"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE
ALARMAS COMUNITARIAS 2018" ID 584264-
35-LE18, SEGÚN INDICA.**

INDEPENDENCIA, 06 JUL 2018

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 3470/2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Acuerdo N° 276 del Concejo Municipal adoptado en su Sesión Ordinaria N° 64 realizada el jueves 05 de julio de 2018; Memorandum N° 137 de Alcalde, de fecha 03 de julio de 2018; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:


1.- **APRUÉBASE**, la adjudicación de la propuesta pública denominada "**Adquisición e Instalación de Alarmas Comunitarias**" ID 584264-35-LE18, a la empresa Servicios Integrales Campos Alarcón Limitada, R.U.T. N° 76.502.579-6, en base a un precio unitario de alarma por vivienda de \$13.873 (trece mil ochocientos setenta y tres pesos) I.V.A. incluidos; el presupuesto disponible asciende a \$28.249.410 (veintiocho millones doscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos diez pesos) impuestos incluidos; y, un plazo de ejecución de 14 días corridos a partir del día siguiente al de la firma del acta de entrega de servicio.

2.- **REMÍTANSE**, los antecedentes a la Dirección de Asesoría Jurídica para la elaboración del contrato respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE**.



Municipalidad de
Independencia
SECRETARIA
MUNICIPAL
MARIA NUÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



Municipalidad de
Independencia
GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/asl

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - Dirección Asesoría Jurídica - Dirección de Administración y Finanzas - DIDECO - Secretaría Concejo - SECPLA - Sr. Pablo Peralta (SECPLA) - Interesado - Oficina de Partes

050718